

5. OCIO SALUDABLE Y SEGURO PARA JÓVENES: NUEVO SKATE PARK

Soto del Real, 14 de marzo de 2019



Proyecto presentado por el
**CONSEJO
SECTORIAL DE
JUVENTUD**

INDICE:

1. ANTECEDENTES
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO
3. ALCANCE
4. OBJETIVOS
5. DESTINATARIOS
6. PROPUESTA TÉCNICA
7. METODOLOGÍA
8. CRONOGRAMA
9. PRESUPUESTO ECONÓMICO

1. ANTECEDENTES

El Consejo Sectorial de Juventud de Soto del Real se constituye con fecha 22 de abril de 2017.

Somos una serie de vecinos de Soto del Real, particulares y jóvenes entre 13 y 30 años, que en este momento estamos interesados en un deporte muy practicado en la zona pero que no cuenta con instalaciones adecuadas para realizarlo. Cada vez que queremos ir a entrenar tenemos que desplazarnos a otros municipios.

Entendemos, desde este Consejo de Juventud que la práctica deportiva favorece todos los aspectos de la salud física, mental y cultural. Fomentando la actividad deportiva entre los jóvenes en un espacio colaborativo donde dicha actividad deportiva aumente valores como el esfuerzo, la cooperación y el fomento de las relaciones sociales entre jóvenes.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Introducción.

El skateboarding o monopatín es un deporte que consiste en deslizarse sobre un monopatín y a la vez poder realizar diversos trucos, gran parte de ellos elevando la tabla del suelo, haciendo figuras y piruetas con ella en el aire.

Consideramos muy beneficioso poder contar en Soto del Real con una instalación deportiva de esta modalidad y de calidad, para poder ser utilizado por un mayor número de ciudadanos practicantes.

Con este Skate Park se pretende, a su vez, dotar a Soto del Real de una instalación nueva deportiva que podría ser útil para múltiples actividades y eventos municipales como podéis ver, a continuación, de manera detallada:

Justificación.

- ✓ El nuevo Skate Park facilitara la mejora en este deporte, hacer más ejercicio y entrenar más cómodos y seguros.
- ✓ La creación del nuevo Skate Park creara una nueva zona deportiva de un gran valor añadido al municipio, con un nuevo espacio de uso público en un lugar que actualmente no dispone de una instalación de este tipo.
- ✓ Se complementaría la oferta deportiva y de ocio en el municipio de Soto del Real.
- ✓ En el Skate Park actual no se pueda realizar una práctica segura desde su construcción. Se puede ver el peligro en las siguiente fotografías:



Las rampas tienen un recorrido muy corto, con mucha inclinación y sin acabado.

El borde es de metal redondo.

3. ALCANCE

Al ser una instalación pública, el nuevo Skate Park afectaría a todos los usuarios practicantes de la modalidad deportiva, así como la población en general, será de uso público y podrá ser utilizado por todos los vecinos de Soto del Real y los pueblos de alrededor.

Así mismo, su construcción tendrá un carácter permanente en el tiempo y poco mantenimiento.

4. OBJETIVOS

- ✓ Incrementar el número de usuarios que practiquen deporte.
- ✓ Hacer ejercicio de una forma segura, pudiendo mejorar la técnica.
- ✓ Disponer de un nuevo espacio para llevar a cabo cursos, competiciones, exhibiciones, eventos municipales, actividades escolares...
- ✓ Disponer de un nuevo espacio de ocio inclusivo, de interacción social y convivencia.
- ✓ Dotación de un espacio de uso masivo en la zona más frecuentada del municipio y que actualmente carece de instalaciones seguras de este tipo.

- ✓ Ampliación de la oferta deportiva en Soto del Real, para el disfrute de pequeños y mayores.
- ✓ Accesibilidad para todos los niveles.

5. DESTINATARIOS

El nuevo Skate Park sería útil para múltiples sectores de la población:

- ✓ Todos los practicantes de la modalidad deportiva sobre ruedas del municipio, así como, de municipios aledaños.
- ✓ Este espacio no solo estaría enfocado al Skate, si no a todas las disciplinas urbanas compatibles con él, como ser roller (patines), BMX (bicis), scooter y todo tipo de vehículos con ruedas y sin motor.
- ✓ La población general que podría disfrutar de una nueva actividad.
- ✓ Para los más pequeños, puedan aprender a patinar y divertirse sin necesidad de intervenir en el resto de elementos y así evitar accidentes nos gustaría crear una zona alrededor del Skate Park para ellos.

6. PROPUESTA TÉCNICA

Desde el Consejo planteamos la construcción en una superficie total de 200 metros cuadrados. En la zona donde se encuentra el actual Skate Park, en el Anillo Verde o en cualquier otra ubicación donde los técnicos del Ayuntamiento lo encuentren más adecuado. Añadiremos un cartel con las normas de uso en la instalación.

Corresponde a los técnicos municipales el diagnóstico definitivo, quedando este Consejo a su disposición para cuantas consultas consideren pertinentes y, por supuesto, para reconsiderar los espacios, ubicaciones y tipo de mobiliario que se estimen necesarios para la óptima realización del proyecto.

Tipo de elementos propuestos.

- | | |
|-------------------|-----------------------------|
| ✓ Quarter | ✓ Cajones de varios niveles |
| ✓ Funbox | ✓ Barandilla |
| ✓ Plano inclinado | |

Presentamos las diferentes vistas de un mismo proyecto:



7. METODOLOGÍA

En caso de que el proyecto fuera aprobado en la pregunta ciudadana de 2019 saldría a licitación pública, tal y como corresponde a la política de transparencia de la corporación. Una vez adjudicada la contratación, será competencia de los técnicos municipales la supervisión de su ejecución.

El Consejo Sectorial, a su vez se implicaría todo lo que fuera necesario y siempre y cuando sea requerido en la elaboración final de cada epígrafe del proyecto y en el trasvase de las ideas originales a los pliegos de contratación.

8. CRONOGRAMA

El proyecto contempla su inclusión en los presupuestos participativos. En caso de ser aprobado, la realización definitiva dependerá de los plazos necesarios marcados por los técnicos y por el calendario de trabajo, en función del proceso de adjudicación de las obras y de los procedimientos administrativos necesarios para llevarlas a cabo.

9. PRESUPUESTO ECONÓMICO

El presupuesto total de este proyecto es de 47.999,29€

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (PBM)		01+02+03+04+05+06+07 =	33.335,16 €
GASTOS GENERALES	13%		4.333,57 €
BENEFICIO INDUSTRIAL	6%		2.000,11 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA (PEC)			39.668,84 €
IVA	21%		8.330,46 €
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL			47.999,29 €
INCLUYE			
MATERIALES			
MANO DE OBRA			
IVA			

Las cantidades estimadas incluyen impuestos.

En función de los requisitos municipales para llevar a cabo el proyecto, este Consejo puede adaptarse a otro tipo de elementos y mobiliario propuestos por los técnicos municipales, determinados tanto por los propios procedimientos administrativos necesarios para llevar a cabo la adjudicación del proyecto, como por las cuestiones de tipo estético o funcional que considere oportunas la corporación municipal.

A continuación, se desarrolla el presupuesto en capítulos y partidas:

PRESUPUESTO GENÉRICO SKATEPARK SOTO DEL REAL

01 MOVIMIENTO DE TIERRAS

m3	RELLENO DE ZAHORRAS					
	Relleno, extendido y apisonado de material granular tipo todo-uno ZA-25 para firmes, a cielo abierto, por medios mecánicos, en 25cm de espesor, hasta conseguir un grado de compactación del 95% del proctor normal, incluso replanteo topográfico de los niveles de proyecto, incluso regado de las mismas.					
		200	0,25	50,0		
				50,0	23,1	1.154,00 €
m3	RELLENO Y COMPACTACIONES					
	Base de pavimento mediante relleno a cielo abierto con zahorra natural caliza, y compactación al 95% del Proctor Modificado con rodillo vibrante de guiado manual, incluso regado de las mismas. Sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.					
		65		65,0		
				65,0	17,4 €	1.131,65 €
m3	EXCAVACIÓN EN VACIADO Y PERFILADO					
	Excavación a cielo abierto, en terreno natural, por medios mecánicos, en vaciado general. Incluso perfilado de curvas en los perímetros de la excavación. Se utilizará como guía para el vaciado los coopings previamente replanteados y presentados. Sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.					
		13		13,0		
				13,0	29,8	387,40 €
m3	TRANSPORTE A VERTEDERO					
	Carga y transporte de tierras y escombros al vertedero, considerando ida y vuelta, con camión basculante cargado a máquina, y con p.p. de medios auxiliares, considerando también la carga					
		13		13,0		
				13,0	8,4 €	108,55 €
TOTAL 01 MOVIMIENTO DE TIERRAS						2.781,60 €

02 ALBAÑILERÍA

m3	ZAPATAS MUROS HA-25					
	Hormigón armado HA-25 N/mm2, T _{máx} 20 mm., para ambiente IIa, elaborado en central en relleno de zapatas, incluido ejecución de encofrados en madera y armadura (40 kg./m3), vertido con grúa, vibrado y colocado. Según normas NTE-CS2, EHE y CTE-SE-C.					
		45	0,4	0,4	7,20	
					7,20	163,53 €
						1.177,42 €
m2	MURO DE BLOQUE DE HORMIGÓN 40X20X20					
	Fábrica de bloques huecos de hormigón gris estándar de 40x20x20 cm, para revestir, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 N y arena de río M-5, armadura vertical formada por redondos de acero B 500 S, de D=12 en cada hueco, y armadura horizontal de 2 redondos de D=8 cada fila de bloques, l/p.p. de rellenos de hormigón de 365 kg. de cemento/m3, de dosificación, l/vertido, vibrado, rejuntado, p.p. de formación de dinteles, zunchos, jambas, ejecución de encuentros, piezas especiales, incluso pieza de saneamiento PVC 200 mm embutida en muro de bloque para formación de hueco en obstáculo h=1,80m, roturas, replanteo, nivelación, aplomado, limpieza y medios auxiliares, s/NTE-FFB-11 y CTE-SE-F, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.					
		50			50	
					50	71,44 €
						3.572,00 €
m2	ENCOFRADOS Y GUÍAS					
	Realización artesanal de las estructuras y encofrados necesarios para la contención y moldeado del hormigón siguiendo las geometrías definidas en plano, así como voladizos, muros mazizos, etc... Hechos con madera de contrachapado fenólico de abedul de 18mm de espesor y listones 40x60mm					
		12			12	
					12	167,38 €
						2.008,56 €
mL	POOL COPING / SLAPPY					
	Coping conformado mediante guías y fratasado a mano in situ de forma artesanal con cemento blanco BL II/ B — LL 42,5 R y arido inferior a 12MM, con especial tratamiento de curado y barnizado.					
		10			10	
					10	90,70 €
						907,00 €
TOTAL 02 ALBAÑILERÍA						7.664,98 €

03 CERRAJERÍA

mL	PLETINA 50x3 mm Pletina de 50x3mm. En referida inferior entre curva y solera plana a modo de junta de hormigonado y dilatación; soldada a varilla corrugada de Ø12mm. y extremos uno al perfil exterior de 50x50x5mm. y el otro al coping, a modo de nervios en otros elementos. i/ desperdicio y p.p. de medios.	60	60	17,32 €	1.039,20 €
mL	COPINGS PERIL ACERO NEGRO Aristas en coronación de los Módulos realizado con PERILERÍA DE ACERO NEGRO ESTRUCTURAL de diferentes perfiles, soldado a esperas de Ø12mm. cada 30 cm. Remates de extremos embutidos en hormigón. Pulido de soldaduras y pintado con esmalte antioxidante satinado, OXIRÓN de Titán, o similar en color negro, inc. desperdicio y p.p. de medios.	40	40	68,98 €	2.759,20 €
TOTAL 03 CERRAJERÍA					3.798,40 €

04 HORMIGONES

m2	HORMIGÓN HA-25/P/3/IIa GUNITADO ZONAS ORGANICAS Hormigón HA-25/P/3/IIa aditivado con Sigunita 49 AF parar gunitado por vía húmeda de 15 cm de espesor, pulido manualmente en zonas ORGANICAS utilizando guías y herramientas específicas para el corte de hormigón en fresco y según formas indicadas en planos. Colocación y armado con mallazo 15x15x6. Dosificación de cemento 350-400 kg/m3. Produciéndose la adición 4 ó 5 m. antes de la boquilla de salida, directamente en la manguera de transporte del hormigón mediante un dosificador tipo Aliva 405., incluido suministro, maquinaria de proyección y curado. Datos Técnicos del aditivo: Presentación: Sacos de 25 kg. Condiciones de almacenamiento: En lugar seco, protegido de la humedad y de las heladas. Conservación: 1 año desde su fecha de fabricación, en sus envases de origen bien cerrados y no deteriorados. Densidad: aprox. 1,0 Kg./l. Dosificación variable entre el 4 % y el 8 % del peso de cemento a definir por DF tras ensayos previos, dependiendo de la temperatura existente, (es necesaria la realización de ensayos previos).	20	20	168,42 €	3.368,40 €
m2	HORMIGÓN HA-25/P/3/IIa GUNITADO ZONAS CURVAS Hormigón HA-25/P/3/IIa aditivado con Sigunita 49 AF parar gunitado por vía húmeda de 15 cm de espesor, pulido manualmente en zonas CURVAS utilizando una guía o muestra según indicaciones de la DF y según radios indicados en planos. Colocación y armado con mallazo 15x15x6. Dosificación de cemento 350-400 kg/m3. Produciéndose la adición 4 ó 5 m. antes de la boquilla de salida, directamente en la manguera de transporte del hormigón mediante un dosificador tipo Aliva 405., incluido suministro, maquinaria de proyección y curado. Datos Técnicos del aditivo: Presentación: Sacos de 25 kg. Condiciones de almacenamiento: En lugar seco, protegido de la humedad y de las heladas. Conservación: 1 año desde su fecha de fabricación, en sus envases de origen bien cerrados y no deteriorados. Densidad: aprox. 1,0 Kg./l. Dosificación variable entre el 4 % y el 8 % del peso de cemento a definir por DF tras ensayos previos, dependiendo de la temperatura existente, (es necesaria la realización de ensayos previos).	60	60	127,77 €	7.666,20 €
m2	HORMIGÓN HA-25/P/3/IIa GUNITADO ZONAS PLANAS Hormigón HA-25/P/3/IIa aditivado con Sigunita 49 AF parar gunitado por vía húmeda de 15 cm de espesor, pulido manualmente en zonas PLANAS y rectas utilizando una guía o muestra según indicaciones de la DF y según cotas indicadas en planos. Colocación y armado con mallazo 15x15x6. Dosificación de cemento 350-400 kg/m3. Produciéndose la adición 4 ó 5 m. antes de la boquilla de salida, directamente en la manguera de transporte del hormigón mediante un dosificador tipo Aliva 405., incluido suministro, maquinaria de proyección y curado. Datos Técnicos del aditivo: Presentación: Sacos de 25 kg. Condiciones de almacenamiento: En lugar seco, protegido de la humedad y de las heladas. Conservación: 1 año desde su fecha de fabricación, en sus envases de origen bien cerrados y no deteriorados. Densidad: aprox. 1,0 Kg./l. Dosificación variable entre el 4 % y el 8 % del peso de cemento a definir por DF tras ensayos previos, dependiendo de la temperatura existente, (es necesaria la realización de ensayos previos).	20	20	73,91 €	1.478,20 €
m2	SOLERA HA Formación de solera de hormigón armado de 15 cm de espesor, realizada con hormigón HA-25/B/20/I fabricado en central y vertido desde camión; armado con mallazo 15x15x6mm; pulido manualmente; apoyada sobre capa base existente. Incluso p/p de preparación de la superficie de apoyo del hormigón, extendido y vibrado del hormigón mediante regla vibrante, formación de juntas de construcción y colocación de un panel de poliestireno expandido de 3 cm de espesor, alrededor de cualquier elemento que interrumpa la solera, como pilares y muros, para la ejecución de juntas de dilatación; emboquillado o conexión de los elementos exteriores (cercos de arquetas, sumideros, botes sifónicos, etc.) de las redes de instalaciones ejecutadas bajo la solera; curado del hormigón; formación de juntas de retracción de 5 a 10 mm de anchura, con una profundidad de 1/3 del espesor de la solera, realizadas con sierra de disco, formando cuadrícula, y limpieza de la junta.	100	100	28,64 €	2.864,00 €
TOTAL 04 HORMIGONES					15.376,80 €

05 CONTROL DE CALIDAD

UD	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD: Plan de Control de Calidad y ensayos en obra.	1	1 1	625,32 €	625,32 €
TOTAL 05 CONTROL DE CALIDAD					625,32 €

06 GESTIÓN DE RESIDUOS

UD:	PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS Cumplimiento del art. 4.1.7º del R.D. 105/2008, de 13 de Febrero por el que se establecen los métodos para la correcta gestión de los residuos en obra, que consta de: - Identificación de los residuos (según OMAM/304/2002) - Estimación de la cantidad que se generará (en Tn y m3) - Medidas de segregación "in situ" - Previsión de reutilización en la misma obra u otros emplazamientos (indicar cuales) - Operaciones de valorización "in situ" - Destino previsto para los residuos. - Instalaciones para el almacenamiento, manejo u otras operaciones de gestión. - Valoración del coste previsto para la correcta gestión de los RCDs, que formará parte del presupuesto del proyecto.	1	1	1.853,50 €	1.853,50 €
TOTAL 06 GESTIÓN DE RESIDUOS					1.853,50 €

07 SEGURIDAD Y SALUD

UD:	SEGURIDAD Y SALUD Medidas de Seguridad y Salud en obra.	1	1	1.234,56 €	1.234,56 €
TOTAL 07 SEGURIDAD Y SALUD					1.234,56 €

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (PEM)		01+02+03+04+05+06+07 =	33.335,16 €
GASTOS GENERALES	13%		4.333,57 €
BENEFICIO INDUSTRIAL	6%		2.000,11 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA (PEC)			39.668,84 €
IVA	21%		8.330,46 €
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL			47.999,29 €

INCLUYE

MATERIALES
MANO DE OBRA
IVA